

31. Seo de Urgel (por traslado del señor Julián Valls), a don Francisco Javier Galindo Liangort, que estaba en situación de excedencia voluntaria.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid, don Juan Manuel Antonio Alvarez Robles, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Hmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955; Ordenes de este Ministerio de 24 de julio y 9 de diciembre de 1956; 25 de mayo de 1964; 3 de noviembre de 1965; Resoluciones de esta Dirección General de 19 de enero de 1968, 15 de diciembre de 1969, 14 de diciembre de 1970 y 4 de julio de 1972, y visto el expediente personal del Notario de Madrid, don Juan Manuel Antonio Alvarez Robles, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años y desempeñado el cargo de Notario más de treinta.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2.º apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid, don Juan Manuel Antonio Alvarez Robles, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45 000 pesetas, más dos pagas extraordinarias (68 000 pesetas), y el socorro de 383 000 pesetas también anual, cantidades todas ellas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial, por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1973. El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Hmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 538/1973, de 9 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Ricardo Cortés de la Escalera, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.

Por existir vacante en la Escuela de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ricardo Cortés de la Escalera, propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día tres de marzo del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 534/1973, de 9 de marzo, por el que se escalafona en el Arma de Artillería al General de Brigada de dicha Arma y Servicio de Estado Mayor don Juan Llop Pelegrí.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería del Servicio de Estado Mayor don Juan Llop Pelegrí, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Artillería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Ricardo Cortés de la Escalera y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 535/1973, de 8 de marzo, por el que se dispone el pase a la reserva del Vicealmirante Ingeniero don Félix Antel Quiroga Redondo.

A propuesta de: Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el Vicealmirante Ingeniero don Félix Antel Quiroga Redondo pase a la situación de reserva el día once de marzo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 538/1973, de 29 de marzo, por el que se asciende al empleo de Contralmirante Ingeniero al Capitán de Navío Ingeniero don Vicente Esteve Baeza.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre y el Decreto cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitres de marzo de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante Ingeniero, con antigüedad del día doce de marzo del año en curso, al Capitán de Navío Ingeniero don Vicente Esteve Baeza, que pasa destinado a la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se aprueban las propuestas de los Tribunales del concurso oposición libre para cubrir vacantes de Subalterno.

Celebrado el concurso-oposición libre convocado por Resolución de 13 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 13 de julio de dicho año), para cubrir once plazas de Subalterno en Centros dependientes de este Patronato, y de conformidad con la propuesta de los Tribunales, se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores, con destino inicial en los Centros que se relacionan:

	Calificación media
Centros dependientes de este Patronato en Madrid y Arganda del Rey (Madrid)	
Rodríguez Pérez, Justo	8,00
González Sánchez, Vicente	7,50
González Fernández, Ulpiano	7,25
Palemares Martínez, Francisco	7,00
Bachiller Cerrato, Miguel	7,00
Martínez Martín, Jesús	5,50
Martín Benítez, José	5,25
Díaz Maya, Antonio	5,00
Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona	
Baldó Codina, Antonio	7,43
Climent Gasch, Antonio	5,76

Calificación media

Instituto de Investigaciones Pesqueras.
Laboratorio de Cádiz

Correa Carrera, Jesús 9,2

Madrid, 22 de marzo de 1973.—El Secretario general, J. Yañez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DECRETO 537/1973, de 9 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Logroño a don Jaime Fernández Castañeda León.

De Conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Industria en Logroño a don Jaime Fernández-Castañeda León Ingeniero industrial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUÑEZ DEL PINO

DECRETO 538/1973, de 9 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Navarra a don Ignacio Astiz Larraya

De Conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Industria en Navarra a don Ignacio Astiz Larraya, Ingeniero industrial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUÑEZ DEL PINO

DECRETO 539/1973, de 9 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Valladolid a don Manuel González Herreros.

De Conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Industria en Valladolid a don Manuel González Herreros, Ingeniero industrial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUÑEZ DEL PINO

DECRETO 540/1973, de 9 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Sevilla a don Juan Grau Carril.

De Conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Industria en Sevilla a don Juan Grau Carril, Ingeniero industrial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUÑEZ DEL PINO

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se nombran funcionarios administrativos a los señores que se citan.

Finalizadas las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes de 5 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 155, del 29) y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y del resultado del curso selectivo de formación, he tenido a bien, con la previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Comercio, nombrar funcionarios de carrera administrativos a los aspirantes que a continuación se relacionan, debidamente ordenados según la puntuación total alcanzada en las dos fases de las pruebas selectivas:

	Puntuación
D. Ramón Aguilar Belda	70,2
D.ª María Antonia Pinet Vallejo	72,9
D.ª Rosa María Sanchadrán Fernández	72,5
D.ª María Jeyes Barbero Izquierdo	71,2
D.ª María Jesús Valero Rodilla	69,6
D. Fernando Díaz Asenjo	69,4
D.ª María del Carmen Ortega Treceño	69,2
D. José María Gutiérrez García	68,4
D.ª María del Carmen Jiménez Herrero	67,0
D. Ramón Sánchez Crego	66,6
D. Gerardo Ortiz Montero	61,5
D.ª María del Pilar Vázquez Lopez de Rigo	61,5
D.ª María del Carmen Valdor Toledo	61,4
D.ª María Luisa Fernández Valbuena	61,2
D.ª María Josefa Pérez Estrada	61,0
D. Juan José Díez Fernández	62,9
D. Andrés Enciso Rodríguez	62,9
D. José Calvino Gómez	63,6
D. Antonio Pérez Sesma	63,5
D.ª María Concepción Soto Calvo	62,5
D. Francisco Javier Antón Vique	63,5
D. Federico Enrique Fernández Cifuentes	63,4
D.ª María Isabel Ventosa Zubiaga	63,4
D. Fernando Pérez Rios	62,9
D. Pedro Luis Calle	62,2
D. José Estevez Sánchez	62,1
D. Joaquin Izquierdo Aguirre	62,0
D.ª Justa Isabel Barquero Varela	61,6
D. José María Lopez de Silanes Martínez	61,5
D. Juan Manuel Conde del Teso	61,3
D. José María Barreiro Sanchez	61,1
D.ª Manuela Diego Rey	60,6
D. José María Santano Llamazares	60,6
D. Antonio Horcajada Bravo	59,9
D. Manuel Velázquez Martínez	59,6
D. José Antonio Olmos Vicente	59,5
D. Jesús García Ayedillo	59,3
D.ª María Isabel Pérez Guillén	58,8
D. Gonzalo de Diego Cholí	58,4
D. Diego Garrido Peñe	58,3
D. María del Carmen Gómez Elvira Alonso	58,1
D. Francisco Javier Garalzábal Fontcaba	58,1
D. Ramón Urtiaga Galdeano	57,3
D. Juan Carlos O'Connor Vallejo	56,5
D.ª Rosalía Santos Manero	55,6
D.ª Felicidad Hevia Villalba	55,3
D. Francisco Hernández Rodríguez	55,0

De acuerdo con la convocatoria, en los nombramientos se consignará que el sueldo, pagas extraordinarias y demás retribuciones son las que recoge el presupuesto del Organismo para las plazas de la categoría de Oficial.

Se procederá a su destino a las plazas que les correspondan, siendo necesario para la obtención de la condición de funcionarios de carrera que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la fecha de notificación.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El Comisario general, José García de Andoain.